



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 05 DE MARZO 2024.

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 13:00 horas del día 05 de marzo del año 2024, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los C.C. LIC. **CÉSAR MASCAREÑO REYES PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO**, M.C. **ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA SÍNDICA PROCURADORA** y **LOS REGIDORES LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ, OCTAVIO CASTRO FLORES, DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA, LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO, LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA y LIC. MAIRALI ANAHI RUELAS CAMACHO** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** procedió a poner a la consideración de los Integrantes del H. Cabildo el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.

II.- Presentación ante el H. Cabildo del Acuerdo número 251 expedido por la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, con fecha 29 de febrero del año en curso, mediante el cual se elige **Presidente Municipal Sustituto de Angostura, Sinaloa**, al C. **CÉSAR MASCAREÑO REYES** quien deberá ejercer dicho cargo a partir de que tome posesión del mismo, hasta el día que culmine el periodo del ejercicio constitucional correspondiente a los actuales integrantes del H. Ayuntamiento de Angostura.

III.- Clausura de la Sesión.

Continuando en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** dijo: está leída la convocatoria y el orden del día, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD**.

Recibido: 25/III/2024
11:14 hrs

César Mascareño Reyes
Mairali Anahi Ruelas Camacho



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 05 DE MARZO 2024.

Una vez aprobado el orden del día por **UNANIMIDAD**, el ciudadano Presidente Municipal Sustituto **LIC. CÉSAR MASCAREÑO REYES** ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de los integrantes del H. Cabildo, una vez comprobado el quórum legal el ciudadano Presidente Municipal en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: el siguiente punto es el **II.-** Presentación ante el H. Cabildo del Acuerdo número 251 expedido por la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, con fecha 29 de febrero del año en curso, mediante el cual se elige **Presidente Municipal Sustituto de Angostura, Sinaloa, al C. CÉSAR MASCAREÑO REYES** quien deberá ejercer dicho cargo a partir de que tome posesión del mismo, hasta el día que culmine el periodo del ejercicio constitucional correspondiente a los actuales integrantes del H. Ayuntamiento de Angostura.

Continúa en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: solicito al C. Presidente Municipal Sustituto **LIC. CÉSAR MASCAREÑO REYES** que de lectura al acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal Sustituto **LIC. CÉSAR MASCAREÑO REYES** manifestando: buenas tardes a todos, procederé a dar lectura.

Handwritten signatures and initials:

- AS
- [Circular stamp]
- César Mascareño Reyes
- [Initials]
- [Large circle]
- [Signature]
- 2
- [Signature]
- MR
- [Signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 05 DE MARZO 2024.**

Oficio No. **CES/SG/MD/E-716/2024**
Culiacán, Sinaloa, a 29 de febrero del 2024.

C. CÉSAR MASCAREÑO REYES
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículo 43, fracción V de la Constitución Política, así como 23 de la Ley de Gobierno Municipal, ambas del Estado de Sinaloa, me permito comunicarle que el Congreso del Estado de Sinaloa en pleno determinó elegirlo como Presidente Municipal Sustituto de Angostura, Sinaloa, durante el plazo que iniciará a partir de que tome posesión del cargo hasta el 31 de octubre del 2024, fecha que culmina el periodo del ejercicio constitucional correspondiente a los actuales integrantes del H. Ayuntamiento de Angostura, se anexa copia del Acuerdo número 251.

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y todos los efectos legales correspondientes.

A t e n t a m e n t e

Dip. Ricardo Madrid Pérez
Presidente de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado de Sinaloa

César Mascareño Reyes

3

MR



**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 05 DE MARZO 2024.**

Continúa en el uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto **LIC. CÉSAR MASCAREÑO REYES** manifestando: el anexo manifiesta lo siguiente:

El H. Congreso del Estado libre y soberano de Sinaloa, a través de su Sexagésima Cuarta Legislatura ha tenido a bien expedir el siguiente Acuerdo número 251.

ARTÍCULO ÚNICO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43, fracción V y 120 de la Constitución Política y 23 de la Ley de Gobierno Municipal, ambas del Estado de Sinaloa, se nombra Presidente Municipal Sustituto de Angostura, Sinaloa al **C. CÉSAR MASCAREÑO REYES** por haber cumplido con todos los requisitos constitucionales y legales previstos, quien deberá ejercer dicho cargo a partir de su toma de protesta al 31 de octubre del 2024, fecha en que fenece el ejercicio constitucional de la presente administración municipal.

ARTICULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito el presente acuerdo al H. Ayuntamiento de Angostura, así como al Ciudadano electo y cítesele para que rinda protesta de ley.

TERCERO.- Publíquese en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa.

Es dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

C. Ricardo Madrid Pérez
Diputado Presidente

C. Rita Fierro Reyes
Diputada Secretaria

C. Nela Rociel Sánchez Sánchez
Diputada Secretaria

AS

4

César Mascareño Reyes
MR







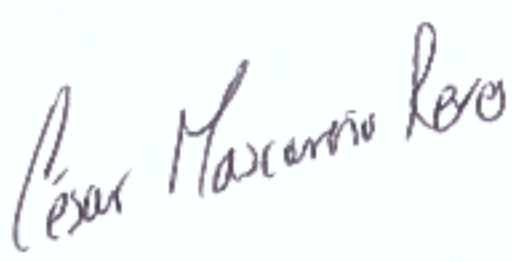



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 05 DE MARZO 2024.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: está leído el oficio donde el H. Congreso del Estado lo avala como Presidente Municipal Sustituto de Angostura, si alguien tiene algún comentario que hacer al respecto.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal Sustituto **LIC. CÉSAR MASCAREÑO REYES** manifestando: estoy muy agradecido con ustedes por estar aquí, al C. Regidor **DR. MARTÍN HERNANDEZA VARELA** le agradezco su presencia, así como al C. Regidor **OCTAVIO CASTRO FLORES** gracias por asistir, a la C. Síndica Procuradora **M.C. ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA**, al C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** por convocarlos y por supuesto a cada uno de ustedes como es el caso de los C.C. Regidores **LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ**, **LIC. MAIRALI ANAHÍ RUELAS CAMACHO**, **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** y **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** gracias por estar aquí en sus respectivos espacios, estoy para trabajar en conjunto, soy un Presidente Municipal Sustituto electo por algunos meses, pero de mi parte encontrarán esa apertura para los trabajos que se avecinan, hay mucho que dar por Angostura sé de la relevancia y de la importancia de su cargo y de su función, por lo tanto soy empático a su quehacer político, administrativo y social.

Estamos para servirle a Angostura y agradezco al H. Congreso del Estado de Sinaloa este nombramiento, agradezco a esos treinta Diputados que votaron por mi aprobación, así como también agradezco a esos siete Diputados que no votaron por mi aprobación que votaron en contra, se los agradezco porque eso hace la democracia, al igual que a esos dos Diputados que no estuvieron presentes en la sesión por equis razones o motivos personales o de cualquier naturaleza.

Lo importante aquí es que estamos con ustedes prestos a trabajar por Angostura y por el Municipio, no me queda más que decirles el agradecimiento que siento, de corazón se los digo y consciente estoy de la responsabilidad que hoy estoy asumiendo, muchas gracias.

   5     



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 05 DE MARZO 2024.

Pide la palabra la C. Síndica Procuradora **M.C. ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA** diciendo: darle la bienvenida al Cabildo como Presidente por el periodo que queda de esta Ayuntamiento, ya tenía el gusto de conocerlo desde tiempo atrás, es una persona que yo creo que le va a aportar mucho a la administración, siento una vibra muy buena de parte de usted ahorita que está hablando y que estamos por primera vez reunidos como Cabildo, no me queda más que de nuestra parte reiterarle lo que sea necesario para trabajar administrativa y conjuntamente en el cargo que a nosotros nos corresponde de la mano con el Cabildo y con usted, en hora buena y felicidades.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA** manifestando: buenas tardes a todos, muchas felicidades Presidente, darle la bienvenida, felicitarlo por este cargo tan honorable que tiene, espero que podamos hacer equipo, que podamos trabajar juntos por las causas que tiene el Municipio, que haya la apertura para que así sea y en hora buena.

Interviene el C. Regidor **LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO** diciendo: sumarme a estas participaciones, bienvenido al Cabildo Presidente, sabemos que es un sueño cumplido para usted, quienes lo conocemos desde hace muchos años sabemos lo que ha trabajado por esto, las condiciones se pusieron y todo va a salir para adelante, de aquí desde el Cabildo esperamos hacer un buen equipo de trabajo poniendo siempre por delante los intereses de la ciudadanía, siempre antes que los propios y llegar a los acuerdos debidos para sacar la agenda que traemos desde el Cabildo, los dictámenes que están en fila y las propuestas que vayan a venir de aquí a que termine su periodo, estamos seguros que va a salir todo adelante en pro de la sociedad Angosturense.

Pide la palabra el C. Regidor **DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA** diciendo: adelante, **LIC. CÉSAR MASCAREÑO REYES** ojalá y hagas un buen papel, queremos Presidente en Angostura.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA** en uso de la voz dijo: como último punto del orden del día tenemos el número III.- Clausura de la sesión, por parte del C. Presidente Municipal.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including the name "César Mascareño Reyes" and the initials "MR".

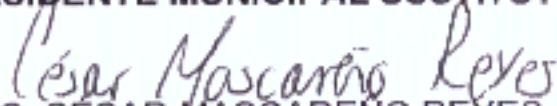


**H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
ACTA No. 04/2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 05 DE MARZO 2024.**

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal Sustituto **LIC. CÉSAR MASCAREÑO REYES**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 13:28 Hrs. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

Firman la presente acta.

PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO


LIC. CÉSAR MASCAREÑO REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


PROFE. JESÚS JAVIER SÁNCHEZ ESPINOZA

SINDICA PROCURADORA


M.C. ADRIANA LIZBETH SÁNCHEZ ESPINOZA

CUERPO DE REGIDORES


LIC. MARÍA FERNANDA GÓMEZ LÓPEZ


C. OCTAVIO CASTRO FLORES


DR. MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA


LIC. JORGE MARIO RIVERA CAMACHO


LCDA. MIRIAM ROCÍO CASTRO GARCÍA


LIC. MAIRALI ANAHÍ RUELAS CAMACHO